

EL PORVENIR

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARQUESA 6 DUPLICADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Almeria un mes, una peseta

Fuera trimestre tres id

PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR PROPIETARIO

ARTURO JIMENEZ LOPEZ

COMUNICADOS

Precios convencionales -- Anuncios á precios de tarifa.

La correspondencia al administrador no se devuelve original.

COLEGIO

DE

NUUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

DIRECTOR:

DON EMBETRIO JIMENEZ P. NARIÑA

En este acreditado establecimiento de enseñanza, el más antiguo de esta capital, queda abierta la matrícula para alumnos internos medio-pensionistas y externos.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CALLE DE CAMPOMANES N.º 9

ALMERIA

LA CRUZ ROJA EN ALMERIA

Nuestra felicitación

El domingo próximo será fecha de memorable recuerdo para Almería; es día de la inauguración de la primera Casa de Socorro que tenemos, gracias á los grandes esfuerzos de la humanitaria asociación «La Cruz Roja.»

Señalar los beneficios que este establecimiento ha de reportar en lo sucesivo, marcar la importancia que entraña en la cultura de los pueblos y por último, hacer manifestaciones del arrago que dá á la mejor de las instituciones, es tarea muy árdua y hasta inútil, si se quiere por estar al alcance de todas las clases sociales, que La Cruz Roja, bien organizada, como hoy se encuentra, no como hasta aquí la hemos tenido, es santa, sublime y de eterno agradecimiento por todos, ya para sus nobles organizadores, ya para los señores doctores y practicanes que espontánea y graciosamente se prestan á cuantos servicios y sacrificios son peculiares en tan sagrado compromiso.

Hijos amantes de este hermoso y olvidado rincón de Andalucía, vemos con tanta satisfacción y con tanta alegría este paso de progreso en el adelanto de las grandes poblaciones, que

no tiene límite nuestro entusiasmo, desbordándonos en toda clase de aplausos y felicitaciones para quienes coronan su honradez y laboriosidad con la esplendente aureola de la caridad inagotable, fuente de redención de donde nace la más santa de las virtudes.

La redacción

CARTA ABIERTA

A Alberto Calderón de la Barca.

Recuerdo que la primer vez que me hablaste, fue por haberme prestado a que se alquilara el palomar de mi casa, (calle de Mariana,) pretensiones que no pude realizar porque tenía varios pares en cría.

Allí conocí tus grandes dotes y me hice cargo de tu precioso talento.

Ha venido pasando el tiempo sin volver á dirigirnos la palabra, no sé si por falta de ocasión, si por comprender no podíamos continuar la amistad que me ofreciste ó si por que desde un principio reconocí me era imposible llegar á las alturas que le elevas cual paloma mensajera.

¡Por algo pretendías mi palomar! Dias pasados inserté en el periódico de que soy exclusivo director y propietario, una carta abierta que comprendo te habrá molestado, pero, yo supuse antes de atreverme á ello, que tú como cada cual te conocías. ¡He sufrido un desengaño!

Como en la noche siguiente á la en que vió la luz pública el periódico en que la carta se insertaba me viste en los jardinitos de Novedades y no me dijiste nada supuse no lo habrías tomado á mal; pero, ¡cual fué mi sorpresa al leer en el periódico de que dicen jeres testamento cosa que yo no creo pero que son voces generales, el qua me habrías presentado una demanda ante el Juzgado.

Mal has pensado en esta ocasión Alberto; pues, si con eso crees que la fama que tienes de sablista cosa que yo lamento porque fecundizo no son esas tus cualidades, las ha de borrar procediendo contra mí ante los tribunales de justicia tan incapaz como soy de faltarte, te has equivocado por completo y tengo la seguridad plena que en no lejano dia te has de arrepentir (te haré comprender mi inocencia.)

Yo siempre procuré evitar en parte te pusieran mal ante todo un pueblo; pues, sin que tenga que salirme del asunto que me ocupa, te diré que en la

misma carta abierta que el 15 del corriente publiqué tuve de precisión que citar algunas cuartillas que exponían más claramente el porqué fuiste arrojado de la institución á que me referí.

En carta con tu paco nombre, has procedido contra mí por lo que en ella te decía que habrías hecho si se una manera clara y terminante se hubera hecho público lo que *«Deus populus se dice, y te puedo presentar muchos que me manifestan así lo oyes decir, que cuando eras dispensero ó no sé qué de La Cruz Roja te llevabas el tocino en los bolsillos, los huevos y los garbanzos y que hasta cometiste la acción de pedirle á un repatriado natural de Cuevas y que ocupaba el número 11 dos pesetas cincuenta etc. no sé si diciéndole era para ponerle un telegrama á la Asamblea ó para alguna otra cosa y después nada hiciste?»*

Este retuerto de mi alma es lo que por todas partes se dice y algo de lo que te refiero existe escrito en acta haciéndolo así constar.

Supongo que no tomarás en mal sentido mis anteriores indicaciones, toda vez que pueden recorjersé como así son recogidas estos datos de una voz casi general y no parten del que también te quiere.

Arturo Jimenez Lopez

Las partes de tu escrito, pueden despreciarse, no son inspiraciones tuyas y perdono la inocencia.

El vapor «Numancia»

Hace tiempo que los temores de una catástrofe producida por las pésimas condiciones navieras y de solidez del buque con que encabezamos estas líneas, se hacen más unánimes.

En el mismo puerto de Almería se fué este barco á pique; posteriormente han ocurrido incidentes muy desagradables, y á pesar de ellos las autoridades no se estremecen y si por el contrario se muestran impasibles permitiendo su armador D. Joaquín Acuña contiúe la travesía á Orán con todo descaro, anunciando á paso agigantado un día de luto, puesto que el «Numancia» ha de ser el Cementerio de los infelices que la necesidad les obliga á buscar el pan en la Argelia.

No es opinión nuestra; no tratamos de molestar á nadie al hacer estas espontáneas manifestaciones, sólo nos proponemos evitar un grave conflicto y una grave responsabilidad á las autoridades obligadas á velar por la seguridad pública.

El Sr. comandante de Marina que es á quien en primer lugar compete esta importantísima cuestión debe imponerse á toda conveniencia particular ordenando un minucioso reconocimiento y entendamos que de él sobrecundrá á orden terminante de que suspenda sus viajes marinos en tanto no salga una gran mejora y en caso negativo se prohíba que se mueva pues está por cima de toda la vida de multitud de familias que continuamente toman en él pasaje.

Por hoy nos abtenemos de hacer más concretas manifestaciones; pero si impunemente continúa el «Numancia» admitiendo pasajeros con la libertad de acción con que puede hacerlo y lo hace un vapor de alto bordo, de inmejorables condiciones marineras y de seguridad personal, seriamente, estamos dispuestos á llamar la atención de las más elevadas autoridades, sin olvidar al Sr. ministro del Ramo, hasta conseguir que las muy fundadas quejas sean justamente atendidas sin consideraciones políticas y sin miramiento alguno para quien pospone muchas vidas á sus particulares intereses y egoísmo demedido.

Lo que cuestan

algunas cocinas

A juzgar por lo que algunos soberanos y algunos príncipes gastan en la preparación de sus alimentos y en los utensilios necesarios para el caso, será necesario confesar que no es la cocina el departamento menos importante de una casa.

En la corte del zar, toda la batería de cocina que fué hecha en la época de la emperatriz Catalina, es de oro masizo. Está apreciada en 250 000 francos. Tres cucharas para el guiso valen 1250 francos cada una. Una cuchara para el pescado costó la bagatela de 25 000 francos. El personal se compone de 267 individuos entre jefes de cocina, ayudantes, pinches, etc. El jefe de los cocineros tiene el sueldo anual de 250 000 francos sus seis primeros ayudantes tienen un haber de 20.000 á 30.000 francos.

Las cacerolas de otra corte europea valen 400 000 francos. Peca todo eso no es nada comparado con la cocina del emperador de Persia; en la que los platos no solamente son de oro masizo, sino que contenen incrustaciones de diamantes. Las cucharas para las salsas, los molinos para hacer puréles son de oro cincelado y la plata está terminantemente prohibido poseer un metal demasado vil. Conociendo eso, no nos extrañará que a batería de cocina valga 25 millones de francos.

Finalmente, meacionaremos para terminar á Vanderbilt que ha gastado recientemente 2.500.000 francos en «arreglar» su cocina, y el Sr. Achbyry, millonario de California, que ha invertido 7.500.000 francos en «perfeccionar» su servicio de mesa.

DESDE NIJAR

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy Sr. mío: Igual que en los de más pueblos, con ligeras variantes, en este desgraciado rincón de la provincia se sentía la necesidad de un Alcalde modelo de un honrado administrador y este no encontró en D. Joaquín Amerigo quien lejos de constituirse en un Alcalde de monterilla odiando toda parcialidad y desatendiendo toda exigencia onerosa para su buen nombre y fuera de los límites de conducta intachable que siempre supo observar ha conseguido que esta villa se ponga á la cabeza de las más exactas y exigentes en el ingreso de los impuestos del Estado y de cuantas obligaciones de la exclusiva competencia de la corporación municipal.

No me propongo quemar incienso en aras de la amistad que pueda ligarme á tan caballerosa autoridad, nome auima el propósito de dar relumbrones de oropel solo es mi ánimo rendir justo tributo de cariño á este Alcalde que su imparcial justicia ha sabido y sabe conquistarse el cariño desus administrados entre quienes es seguro no hay quien tenga derecho á lamantarse en niugun sentido y si solo aplaudir todos sus actos encaminados á procurar el bienestar de sus paisanos que temen e momento en que los acontecimientos políticos le obliguen á general deber desempeñar en tanto tenga alientos para mandar y energías para administrar con la honradez que le es característica.

Aunque moleste en algo la modestia del Sr. Amerigo quede siempre impresa la conducta de tan digna autoridad y qué pale la satisfacción de merecer el cariño de sus honrados paisanos que cada día aplauden sin reservas sus relevantes cualidades.

Gracias por la inserción y queda snyo afectísimo s. s.

Q. B. S. M.,

M. E. Perez

Nijar 18 Septiembre 1901.

Sastrería Madrileña

DE

F. MARTINEZ GÁMEZ

Príncipe Alfonso, 23.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad.

Pantalones medio ancho, preciosos dibujos, desde

15 PESETAS HASTA 40

Se garantiza el género y corte

Príncipe Alfonso, 23.

ALMERIA

INAUGURACIÓN DE LA FÁBRICA SANTO TOMÁS

El domingo último fué un día de gran júbilo para nuestra capital; se inauguró una potente industria que ha de proporcionar grandes beneficios á Almería, abriéndole camino para llegar á colocarse á la altura que por su enviable posición y condiciones tiene derecho á ostentar en el porvenir.

Nosotros, los más humildes de los periodistas almerienses, nos complacemos en enviar nuestro más cariñoso saludo á la poderosa compañía «La Cruz» deseando e beneficios y rendimientos grandiosos porque ellos han de resultar en provecho de nuestra querida Almería.

También hemos de consignar aunque hagamos traición á su modestia, las grandes actividades desplegadas por un paisano nuestro, cuyo nombre se recordará siempre en Almería con cariño, D. Ramón de Casas Sanchez, que desde un principio, con un celo sin igual, trabajó con entusiasmo, allanando dificultades, obviando inconvenientes para que por Sres. Conejero y Neufville, encontrasen camino más expedito para la realización de sus propósitos, trabajos que fueron continuados con grande entusiasmo por D. Antonio Conejero y D. Carlos Daxer apoderado general de la compañía en España y director del establecimiento Santo Tomás, respectivamente, cuyos nombres vivirán grabados con caracteres indelebles en el corazón de todos los buenos hijos de Almería amantes de su engrandecimiento y prosperidad.

Sentimos que el poco espacio de que disponemos, no nos permita dar la exacta noticia de los trabajos que resultó solemnisimo.

Nutridas representaciones de todas las clases sociales hallábanse presentes, en el almuerzo servido por el acreditado Hotel Londres, derrochándose en él mucho ingenio por los comensales y prodigando alabanzas á la poderosa empresa que nos ha de proporcionar nuevos veneros de riqueza.

Una vez servido el champagne, se levantó á brindar en primer término el simpático director del establecimiento D. Carlos Daxer, quien en breves frases dió las gracias á todos por la cooperación prestada para el desarrollo de la industria, esperando le habrían de seguir concediéndola para llegar al resultado que se proponían. (Fué muy aplaudido.) El Sr. Alcalde contestó en un sentido y elocuente brindis que fué objeto de aplausos.

Inmediatamente levantóse D. Ramón de Casas, quien leyó unas bien escritas cuartillas, que á continuación transcribimos, gracias á su exquisita amabilidad y á las reiteradas instancias que cerca de él hicimos para que nos permitiese publicarlas,

Helas aquí.

Señores:

«Siendo hombre que no tengo el don de palabra, perdonad si me permito distraer vuestra atención, impulsado por la obligación en que á mi entender me encuentro.

Honrado con los poderes que me confrieron, por iniciativa de mi inolvidable jefe el difunto D. Fernando Roda, los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga, antiguos propietarios de este establecimiento para que lo administrara en unión de otras propiedades, fué siempre mi principal preocupación invertir en el mismo casi la totalidad de sus rendi-

mientos en aquellas reparaciones más urgentes y que más habian de contribuir á la conservación de todos los edificios y dependencias, llevándome el celo que soy susceptible en desplegar á ocasionarme no pequeñas molestias y hasta contrariedades para consolidar esta hermosa propiedad y hacerla lo más productiva posible.

Durante los mejores años de mi vida, que siempre he dedicado al trabajo, he tenido algunos que mis ocupaciones y todas mis energías estuvieron dedicadas á fundiciones de esta índole, y, aunque no de una manera directa, por los años de 1885 al 87 tuve alguna intervención en este establecimiento.

Dicho esto, no les extrañará señores, que mirara con cariño estos edificios, por el amor que siento á esta industria y con una gran pena á la vez, viéndolos sin la vida de otros tiempos, como tampoco es cosa de admirar que mi constante ideal fuese la ilusión de que en día no lejano viern aquí desplegarse de nuevo todas las energías é iniciativas propias y necesarias para el desenvolvimiento de la industria que en este día venimos á inaugurar, con la que de seguro Almería irá adquiriendo la preponderancia que le corresponde y sus hijos del trabajo tendrán un medio más de ser útiles para la labor de la vida, encontrando á la vez la remuneración á sus desvelos, con la que pueda hacer frente á las necesidades de la familia.

Como así deseaba, esperaba que sucediera; por esto todo mi empeño para conseguir la mejor conservación de los edificios, que me no hacerlo sus propietarios, bien pronto habían de acudir empresas poderosas que penetradas de verdadero espíritu mercantil hubieran de tratar de la adquisición de este hermoso y bien situado establecimiento, para implantar de nuevo la industria á que fué dedicado, ó cualquier otra de las que también en días no lejanos hemos de ver seguramente desenvolverse en esta Almería de mis ilusiones.

Afortunadamente no me equivoqué no una, varias fueron las empresas que enviaron sus representantes para que visitaran esta fábrica y, me complazco en decirlo, á todos ellos atendí llevados de mi mejor deseo, prestandole cuantoo datos me interesaban y mi modestísimo concurso para cuanto les fuera necesario, por que entendía que con ello hacia un bien á mi querida Almería y á sus hijos.

Aquí vino el Sr. Conejero, que me escucha, en representación de la compañía «La Cruz» y él puede decirnos cual fué mi proceder desde el primer momento, porque á mí no me toca señalarlo, solo puede decirnos que pasadas las primeras gestiones, cuando supe que empresa tan importante representada por un hombre como el Sr. Conejero, de excepcionales aptitudes y tan práctico en esta clase de negocios, tenía convenida en principio la adquisición de esta propiedad, mi júbilo fué grandísimo y mi satisfacción no tenía límites, por los innumerables beneficios que el establecimiento de este negocio preveo que ha de traer para Almería.

Convenidas las condiciones de adquisición, seguidamente los nuevos propietarios dieron comienzo á invertir sus capitales en las reparaciones de hornos, galerías y edificios, recibiendo del señor Conejero el para mi honorífico encargo de quedar al frente de este negocio hasta tanto fuera designada la persona

que como director hubiera de venir para ponerse al frente de este establecimiento, encargo que vi confirmado más tarde y con singular complacencia, por la confianza en mi humilde persona depositada por el Sr. D. Enrique de Neufville, gerente de la compañía «La Cruz».

De mi gestión no he de decir más que en ella, puse todo mi empeño, desplegando todo el entendimiento que Dios me ha concedido, y el mayor celo, para que aquella fuera acertada, correspondiendo á la distinción de que había sido objeto y aprovecho este instante para consignar aquí que esta designación fué sin duda debida á la propia iniciativa de los Sres. Neufville y Conejero previa la información que de mi personalidad habían adquirido tanto de los Sres. Heredia como de D. Tomás Roda.

Voy á terminar, pero antes de hacerlo cumple á mi deber consignar en este acto mi profundo agradecimiento á las autoridades todas de Almería, que penetradas de los beneficios que la nueva industria podría reportar, me dieron cuantas facilidades fueron susceptibles para el más rápido despacho de los expedientes que precisó poner en tramitación. Tampoco he de olvidar á mi muy querido jefe el Sr. D. Tomás Roda, que con un espíritu digno del mejor aprecio, no solamente no me privó del tiempo necesario para cuantas gestiones hube de realizar, sino que, por el contrario, me alentaba más en mi empresa dándome cuantas facilidades me fueron necesarias.

Termino y brindo por el más honroso éxito de esta empresa, pidiendo á Dios que los Sres. de Neufville y Conejero vean confirmados por los resultados que se obtengan los cálculos que para la implantación de este negocio hubieron de realizar, con lo que los directores de este establecimiento Sres. Trimollet y Daxer podrán sentirse muy orgullosos y satisfechos y Almería esperar días de prosperidad para sus hijos.

He dicho

También hablaron con mucha elocuencia y demostrando todos su amor á Almería, brindando por su florecimiento, los Sres. Paniagua y Trimollet, director técnico del establecimiento el que hizo con su perspicacia y habilidad que se levantase á hablar el Sr. Gobernador civil, quien con un derroche de elocuencia, en brillantísimos periodos, hizo la apología de la patria y la libertad entonando un himno al trabajo; los tres señores indicados fueron justamente aplaudidos.

El Sr. Conejero inmediatamente hizo uso de la palabra y lo que dijo, difícil será se borre de los que tuvieron la dicha de oírle; cautivó al auditorio, que entusiasmado le interrumpía con prolongadas salvas de aplausos y cuando llegaron estas á su colmo fué cuando dijo que ya que el nombre de Almería era bastante conocido en los principales mercados, escrito en sus barriles, era necesario, era indispensable y así sucedería que ese mismo nombre escrito en caracteres de plomo, recorriese todos los ámbitos del mundo.

Elogió grandemente á nuestra ciudad y para demostrar su cariño hacia ella nos dijo que muchas veces se forjaba la ilusión allá en su mente que su país natal, Linares, no era otra cosa que una calle de Almería. (Grandes y repetidos aplausos.)

Hizo un cumplido elogio de la gestión acertadísima de D. Ramón de Casas, de quien manifestó que apesar de la enfermedad que por desgracia padece, ha sido un prodigio de actividad, ayudándonos de una manera decidida y entusiasta hasta ver coronada la obra que quizá se hubiese malogrado sin su cooperación.

A la prensa no le olvidó dispensándole un sentido saludo, y terminó dando las gracias á todos por la eficaz ayuda que le ha sido prestada á la compañía que representa.

Fué objeto de prolongados aplausos al final.

Por último brindaron el Sr. Ramos Oller como él sabe hacerlo, en nombre de la prensa, el ingeniero jefe de minas que estuvo oportunísimo y por último D. Fernando Almansa, el abogado culto y discreto que entusiasmó á los presentes con el derroche de elocuencia de que hizo alarde al dar la idea de lo que era aquella con fiesta, al encomiar los esfuerzos de D. Ramón de Casas para la consecución de lo que se proponía la empresa «La Cruz y sobre todo al terminar brindando porque así como la Cruz del Calvario redimió á la humanidad, «La Cruz de Linares vea la redención de Almería».

Fué justamente oracionado. Hermosa fiesta en verdad fué aquella en que se cantaron como lo saben hacer los oradores que hicieron uso de la palabra, las excelencias del último consorcio del capital y el trabajo para la acometividad de las más grandes empresas.

EXAMENES

Los verificados en este Instituto provincial, pertenecientes á la enseñanza privada, han sido poco numerosos comparándolos con años anteriores.

Hemos tenido ocasión, de poder presenciarlos en su mayoría y reconocemos que los conocimientos de algunos alumnos espereado á los que en pasados años verificaban.

Uno de los que verdaderamente llegaron á llamar la atención del Tribunal, fueron los alumnos de un Colegio de Berja, cuyo Director es D. Emilio Restoy Rendán, joven profesor de quien tenemos los mejores antecedentes.

Varios fueron los alumnos que el señor Restoy presentó á examen; pero entre ellos recordamos á los discretos jóvenes D. Antonio Villalobos Ybarra, D. Carlos Ybarra Salmerón, D. José Ybarra Perez, Don Jesús de la Rosa Salmerón y don Alejandro Nicolás Manzano, quien, con una serenidad y lijereza poco común, le fueron hechas por el tribunal ganándose el cariño y simpatías de los oyentes, quienes reconocieron profundos conocimientos que poseían.

Bien puede estar orgulloso el Sr Restoy Rendán, por haber sabido una vez más colocar su nombre entre los profesores con que cuenta la provincia, capaces de honrar con sus trabajos el pueblo donde residen.

Del propio modo ue felicitamos al Director, lo hacemos con sus discípulos, merecedores de la consideración que todo alumno aplicado merece.

UN DIA DE GIRA

En la finca de D. Juan Pedro Padilla, sita en el Campo de Roquetas, donde marcharon respetables familias á pasar un día de los que sirven de regocijo á los concurrentes y encontrándose rodeado de varios amigos y jóvenes del bello

sexo, cayó á la balsa de la finca un querido amigo nuestro, quien en forma de «Trifilo» salió del «recipiente» un tanto emocionado.

No obstante lo desagradable que en un principio resultó este suceso, sirvió para que la fiesta tuviese más esplendor la fiesta, dentro de la armonía que era entre las familias que se encontraron presentes.

Allí no hubo más remedio que distraerse de señora el sin ropa ya se encontraba; pues lo que en el campo no era posible pedía lo que en este caso se necesitaba.

Hubo transformaciones estilo cubano por parte del que se vió pez proporcionando con ello una terminación de fiesta solo comparable con las más deliciosas.

Felicitamos á nuestro amigo por haber salido ileso.

LAMPARAS

PARA GAS, ELECTRICIDAD Y ACETILENO

Artículos para alumbrado y calefacción.

JUAN BINGER Y COM.^A

Glorieta San Pedro 3

ALMERIA

EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

En la última sesión, fué elegido presidente nuestro particular amigo D. Francisco Roda.

Legítima satisfacción debe tener en estos momentos el comercio de Almería y el pueblo en general al ver elegido para tan importante cargo á un hombre tan prestigioso y de talla del Sr. Roda.

Sus poderosas iniciativas, su enérgica voluntad y el talento por todos reconocidos, sea garantía firme y segura de que los derroteros por que marche la Junta de Obras del Puerto sean los que tanto tiempo mandaba la opinión avida yarde de que á st parte se encuentra personalidad, como la de que nos ocupamos y de cuyas ejecutorias de morada y rectitud no tenemos que hacer mientas ya que de todo los almerienses son de sobra conocidas.

Nuestra más entusiaste enhorabuena al sr. Roda y á los señores vocales que con tanto acierto supieron dejar un Precedente para la junta de la importancia y partijos del antiguo banquero de esta p,ana á que no referimos.

BOTICA DEL ROSARIO

DEL LICENCIADO

D. JOSE GALLURT VIVAS

CALLE DE LA REINA (esquina á la Almedina.

La leyenda de oro

Vida de todos los santos. Conteniendo el Rivadensira, otros autores, el Martirologio romano, Apéndice de Canonizaciones y Beatificaciones, estudios de controversia etc, etc.

Esta magnífica obra, única en su clase, consta de 4 tomos de quinientas páginas cada uno, siendo el importe total ptas. 120, encuadrada con todo lujo, facilitando su adquisición á pagar en plazos de diez pesetas mensuales, entregando la obra en el primer mes.

Se admiten suscripciones.—Calle Hernán Cortés, Fonda de la Fama Representante en Almería de casas editoriales.

Carmelo Marquez de Gea.

NOTICIAS

Bautizo. -Antenoche recibió las regeneradoras aguas de bautismo en la iglesia parroquial de S. Pedro, una hija de nuestro particular amigo D. Eduardo de Roda siendo apradinado por D. Ricardo de Roda y su encantadora hija Juanita, recibiendo el nombre de Maria del Carmen.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, fué espléndidamente obsequiada de en caso de los padres con profeción de du ces, licores y habanos, prolongándose lo agradable velada hasta hora bastante avanzada.

Recibe nuestra más sincera felicitación la familia de la recién nacida.

Gran placa. -La Asamblea suprema «La Cruz Roja» Española por acnerdo de 14 de Agosto último, comunicado el 4 de Septiembre ha condecorado al Directos de «La Unión Mercantil de Málaga D. Antonio Fernandez y Garcia, con la gran placa de Honor y Mérito creada por Real Orden de 20 de Junio de 1876.

A los Tribunales. -El Director de El Regional ha presentado ante el Juzgado, escrito procediendo contra nuestro director y el corresponsal de esta publicación Don M. E. Perez. ¿Será atrevido ese director?

A su destino -En el misto de ayer marchó á hacerse cargo de la estación de que es Jefe en el Ferro carril central de Aaagón, el hermano de nuestro director D. Demetrio Gimenez Lopez.

El Defensor de Granada. - Este importante periódico de los de más circulación de Andalucía se encuentra de venta en el kiosco universal de Antonio Segura instalado en el Paseo del Principe.

LA ELEGANCIA

GRAN SASTRERIA DE CRISTOBAL PADILLA

Glorieta San Pedro 11 y 12

ALMERIA

Pañería ISLA DE CUBA

DE

JOSE BENAVENTE

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela, que acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros y alpacas de todas clases para trajes de caballeros y niños.

Trajes hechos blancos de hilo para caballeros á 15 pesetas; id. de dril muchos colores donde elegir color, 8 pesetas y americanas blancas forma filipina desde 4 pesetas en adelante.

Americanas de alpaca desde 6 pesetas en adelante.

Gran surtido en trajes blancos de alpaca y de varios colores para niños.

Se confeccionan trajes en 24 horas.

Americanas de dril varios colores á 2'50 pesetas.

Calle Real, frente á la Consteria Sevillana y el Japon.

ALMERIA

LA BARCELONESA

ESTABLECIMIENTO DE COLORES

DE

JOSÉ TORO GARCIA

2 SANTO CRISTO 2

ALMERIA

DE POLITICA

OO

RAAA

MA DU R

m m m

Aquí está.....oo

La solución en el proximo

DISPONIBLE

Imp. de El PORVENIR.

LA ENSEÑANA
LIBRERIA Y PAPELERIA
FRANCISCO MANZANO CIRRE

2. CASTELAR, 2.

LA ESMERALDA

D. E.
FRANCISCO SANCHEZ

22 Paseo del Principe 22

En este acreditado establecimiento se acubren recibiendo un gran surtido en relojes de todas clases garantizados

DESDE 9 PSETAS!!

y muchos otros para regalo

DESDE 50 CENTIMOS!!

No comprar sin antes visitar este establecimiento, único en su clase en esta capital que vende a precios de fábrica

Nadie puede competir con esta casa en precios y novedades.

III Sin rival en baratura III

II PRECIOS SIN COMPETENCIA II

Como en los precios puestos en el aparador y se convencerán.

22 PASEO DEL PRINCIPE 22

NOTA. En este establecimiento se hacen toda clase de composturas garantizadas y a mitad de precio siendo entregadas a las 24 horas.

El y D. en la casa de...